



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL “MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA E IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA RED DE CALIDAD DE AIRE Y DESMANTELAMIENTO DE CABINAS EN DESUSO”

1.- ANTECEDENTES

La Dirección de Calidad Ambiental y Economía Circular del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, de acuerdo con lo establecido en el DECRETO 68/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, tiene atribuida entre otras funciones, realizar el mantenimiento y la gestión de la red de calidad del aire de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La monitorización de la calidad del aire mediante analizadores que deben cumplir los requisitos técnicos que marca la normativa se realiza configurando una red de puntos fijos (estaciones) de muestreo. Estos analizadores pueden colocarse en estaciones fijas o también instalarse en unidades móviles que permitan la caracterización de diferentes puntos de la geografía. (La ubicación de las estaciones fijas se puede consultar en la página web de la red de calidad del aire del gobierno vasco).

Las unidades móviles podrán estar estacionadas en el aparcamiento del Laboratorio de Salud pública, ubicado en el parque tecnológico de Zamudio, o si en ese momento estuviese realizando alguna campaña, en cualquier punto del territorio de la CAPV.

Con el fin de cumplir los objetivos mencionados se pretende, realizar el correcto mantenimiento de las estaciones en las que se alojan los analizadores y sensores de medida de la calidad del aire, asegurando así, tanto las óptimas condiciones de operación de los equipos como la integridad de los mismos.

Además, también se pretende realizar el desmantelamiento de algunas de las cabinas de antiguas estaciones fijas en deterioradas y en desuso.

2.- OBJETO

Se pretende con este pliego garantizar el adecuado mantenimiento de las estaciones fijas y unidades móviles de la Red de Control de Calidad del Aire de la CAPV

3.- OBLIGACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Cumplimiento de normativa vigente específica para cada lote ofertado y solucionar averías de los elementos de cada lote especificados en el punto 4. En el caso de constatar el funcionamiento incorrecto de alguno de los repuestos suministrados, la empresa adjudicataria estará obligada a sustituir los repuestos defectuosos a fin de conseguir el funcionamiento óptimo de la instalación, a los cuales van destinados dichos repuestos.

4.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las estaciones fijas que hay que tener en cuenta, para los Lotes 1,2 y 3 son las siguientes:
(algunas ubicaciones tienen más de una estación, Bilbao, Gasteiz, Barakaldo, Donostia y valderejo)

ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA
LLODIO	ABANTO	AZPEITIA
EL CIEGO	BARAKALDO (2)	BEASAIN
AGURAIN	LEMOA	HERNANI
GASTEIZ (3)	MUNDAKA	ZUMARRAGA
VALDEREJO (2)	SANGRONIZ	DONOSTIA (4)
	ERANDIO	PAGOETA
	DURANGO	MONDRAGON
	BILBAO (2)	TOLOSA
	ZALLA	LEZO
	LEMONA	
	MUSKIZ	

- LOTE 1: MANTENIMIENTO SISTEMAS EXTINCION DE INCENDIOS.

Concepto	Nº unidades
CENTRAL EXTINCION FIRECLASS J408 o INIM SMARTLINE	30
LUCES DE EMERGENCIA	30
DETECTORES (ópticos y de CO)	60
PULSADORES MARCHA/PARO EXTINCION	60
SIRENAS LANZADESTELLOS	30
BOTELLAS SISTEMA SIEX-CO2 CON ELECTROVALVULA:	
De 5 kg	5
De 10 kg	1
De 30 kg	18
De 50 kg	6

* Cumplimiento normativa vigente R.D. 513/2017 de 12 de julio (revisiones anuales, semestrales y trimestrales)

Así mismo, se incluirá también:

1. Retimbrado de 9 botellas de CO2 (5 de 50 kg, 4 de 30 kg, 1 de 5 kg y 1 de 10 kg)
2. Recarga de gas de 5 botellas de CO2 de 30kg por posibles descargas o fugas accidentales
3. Sustitución de botella CO2 por una nueva para estación de Abanto

4. Nueva instalación y puesta en servicio de sistema extinción de incendios automático cumpliendo normativa vigente en una de las estaciones fijas existente en Valderejo (incluyendo botella CO2 con electroválvula, difusor 360º y disparador automático). (actualmente no dispone de sistema de extinción). Central de incendios marca INIM SMARTLINE con display. Incluir sistema aviso disparo extinción y pulsadores marcha paro manuales
5. Conexión para recepción de señales de alarma en remoto mediante módulo Adams existente o sistema equivalente.
6. Suministro y Colocación de 8 extintores 3 kg CO2 para unidades móviles (podrán estar ubicadas en el parking del Laboratorio de salud pública, en el parque tecnológico de Zamudio, o si están realizando alguna campaña de mediciones, en cualquier punto de la CAPV.)
7. Estudio de cantidad de gas de extinción CO2 necesaria en cada estación

• LOTE 2: MANTENIMIENTO INSTALACIÓN ELECTRICA.

Concepto	Nº unidades
COMPROBAR TOMAS DE TIERRA	33 estaciones fijas
COMPROBAR ESTADO CABLEADO EXTERIOR E INTERIOR	
RENOVAR AISLAMIENTO CABLEADO INTEMPERIE	
COMPROBAR ESTADO CUADRO ELECTRICO Y TOMAS DE CORRIENTE	

* Emitir informe de los valores de las tomas de tierra indicando si son aptas o no aptas según normativa, REBT R.D 842/2002 de 2 de agosto, incluyendo observaciones y medidas correctoras.

* Reemplazar posibles elementos (magneto térmicos...) y cableado defectuosos

* El mantenimiento será Mantenimiento anual.

* Comprobar electrodos tomas de tierra en 4 estaciones con clasificadas como terreno húmedo según ITC-BT-18

• LOTE 3: MANTENIMIENTO EXTERIOR CABINAS.

Concepto	PERIODEICIDAD
REVISION ESTADO IMPERMEABILIZACION Y LIMPIEZA BAJANTES ESTACIONES FIJAS	SEMESTRAL
SANEAMIENTO DE IMPERMEABILIZADO DE TUBOS Y CODOS DE SALIDA EN TECHO ESTACIONES FIJAS Y UNIDADES MOVILES	

* Estimar renovación impermeabilización de 2 estaciones fijas

Protección del techo y el ángulo perimetral de arriba ambos metálicos:

- 1º. Limpieza del soporte metálico mediante lijado y cepillado mecánico hasta dejar el soporte limpio y apto para la aplicación.
- 2º. Aplicación de una capa de imprimación pasivante epoxica con Lotum Primer A.L. en un espesor de unas 80 micras.
- 3º. Sellado de las uniones y entrada de equipos con Elastoplus o butilo
- 4º. Aplicación de dos capas de acabado con membrana Lotum Roof- Fas resistente a la acumulación de agua y a los rayos UVA, así como a altas y bajas temperaturas.
- 5º. Retirada de los restos de productos sobrantes y escombros ocasionados.

* informar estado bajantes e impermeabilización

* 30 cabinas fijas y 7 unidades móviles y un remolque

- LOTE 4: DESMANTELAMIENTO Y GESTION DE 3 CABINAS

Concepto	Nº unidades
RETIRADA DE CABINA CON CAMION PLUMA	3
RETIRADA SOLERA DE HORMIGON Y REPOSICION POR TIERRA	2

Se trata de 3 cabinas situadas en zonas públicas, 2 en zona ajardinada de parque público y otra en vía pública.

Se realizará la gestión de residuos con gestor autorizado de residuos peligrosos y no peligrosos incluyendo los equipos de aire acondicionado, rack y demás mobiliario que exista dentro de la cabina.

El desmantelamiento de la cabina no podrá realizarse in situ, debiendo realizarse en instalaciones preparadas a tal fin.

Las 3 cabinas se encuentran situadas en Bizkaia: Getxo (2) y en Araba: Areta

Se indican coordenadas a continuación:

ARETA	43.14697158736825, -2.944669171600033
GETXO	43.353990664746746, -3.0133129076647496
SANTA ANA	43.32377778811987 -3.0109613489518097

Se Exigirá cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de residuos:

- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

- DECRETO 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.